



## RESPUESTA DEL GOBIERNO

### (184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/75053

09/06/2015

196828

**AUTOR/A:** FERNÁNDEZ MOYA, Gracia y GALLEGO ARRIOLA, María del Puerto (GS)

#### **RESPUESTA:**

El Gobierno entiende que Sus Señorías se refieren a la reunión intersesional de la Comisión de Estupefacientes que se celebró el viernes 12 de junio, con el fin de actualizar información sobre el estado de preparación de la Sesión Extraordinaria de la Asamblea General sobre el problema mundial de las drogas de 2016.

Dado que se trataba de debatir temas organizativos y no de fondo, la presencia y participación de España en la misma estuvo asegurada por funcionarios de la Representación Permanente de España ante los Organismos de Naciones Unidas con sede en Viena, sin que se considerase necesario desplazar ningún técnico desde la capital.

La postura de España fue de abierta colaboración para facilitar una más rápida decisión de estos temas organizativos, siempre en coordinación con los socios tradicionales y las instancias competentes de la Oficina de Naciones Unidas contra la Droga y el Delito.

Madrid, 14 de julio de 2015